ACTA DE RECEPCION PROVISORIA Nº 010/2023

- **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE CARANDAYTY.**

A los 17 (Diecisiete) días del mes de Julio del año 2.023, se reúnen en representación de la **Municipalidad de Coronel Oviedo, el Director de Construcción y Conservación de Obras Municipales, Abg. Pedro Molinas y el Sr. ALCIDES FABIAN FIGUEREDO (Contratista),** atendiendo lo solicitado por la Contratista; nos reunimos en el lugar:

- **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE CARANDAYTY.**

Donde se procedió a realizar la medición correspondiente para verificar el área del trabajo presupuestado y recibir Provisoriamente la Obra, que según la Inspección Ocular y medición practicada, reúne las condiciones establecidas en el Contrato de Trabajo.

Según lo constatado, la Obra se encuentra construida en un 100%, de acuerdo a los planos y planilla aprobados.

Hecha la verificación técnica del trabajo, se puede realizar la Recepción Provisoria de la Obra, de **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO**; en la Ciudad de Coronel Oviedo; de no surgir inconveniente técnico alguno se procederá a la Recepción Definitiva de la misma, en el transcurso de 30 (treinta) días y si hubiere deberán ser reparadas sin costo para la Institución Municipal por la Empresa Contratista.

En conformidad de las partes, se firma el acta en 3 (tres) copias del mismo tenor y un solo efecto.-

PROLOGIC
Proveedora de Logística Constructiva
RUC.3826888-4 *Cel:(0975) 961 963
Coronel Oviedo

.....

Alcides Fabián Figueredo
Contratista

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
Dirección de Obras y Conservación

.....

Abg. Pedro Molinas
Dtor. de C. y C. de Obras